



NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/14275/Add.1
11 diciembre 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA OPERACION
DE LAS NACIONES UNIDAS EN CHIPRE**

(correspondiente al período comprendido entre el 1.º de junio
y el 30 de noviembre de 1980)

En mi informe de 1.º de diciembre de 1980 (S/14275, párr. 57) recomendé al Consejo de Seguridad que extendiese la permanencia de la Fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre por un nuevo período de seis meses e indiqué que informaría a la brevedad posible al Consejo sobre mis consultas con las partes interesadas sobre el particular. Estoy ahora en condiciones de informar al Consejo de que las partes interesadas han manifestado su consentimiento con la prórroga propuesta.
